



Neoliberalismo y oclusión de la política en el peronismo cordobés Algunas notas desde una lectura rancièrana

Juan Manuel Reynares¹

Resumen

Este artículo presenta algunos avances de investigación en el marco de una tesis doctoral que se pregunta por las transformaciones de un actor político - partidario subnacional, el peronismo cordobés, bajo la hegemonía neoliberal en la última década del siglo XX. En pos de una reflexión sobre el neoliberalismo, traemos a colación algunos aportes del filósofo Jacques Rancière, más específicamente su desarrollo de las lógicas de la política y la policía, y de la emergencia subjetiva del *demos*. Nos interesa analizar algunos efectos de la sobredeterminación neoliberal, tanto en la palabra pública como en la práctica partidaria, en el peronismo cordobés, bajo lo que consideraremos como una expansión de la lógica policial que conlleva una obturación de la posibilidad de emergencia del *demos* como sujeto político abarcador. Así la práctica política será interpretada por los actores políticos como expresión de diferencias sociales en el aparato administrativo del Estado, o bien como adaptación ante la inevitabilidad de procesos económicos.

Palabras clave

Peronismo - Córdoba - neoliberalismo - Rancière - lógica policial

Neoliberalism and obstruction of politics in Córdoba's Peronism. Some notes from a Rancière's reading

Abstract

This article introduces research from my PhD thesis and examines the transformations of a political actor, Peronism in Cordoba, under the neoliberal hegemony in the last decade of the twentieth century. To achieve a more profound reflection on neoliberalism, we present some contributions of Jacques Rancière, more specifically the logics of *police* and politics, and the subjective emergence of the *demos*. Our aim is to analyze some effects of the neoliberal overdetermination, both in the public word and in the party practice, in Cordoba's Peronism, under what we consider as an expansion of the *police* logic that entails an obstruction of the possibility or emergence of the *demos* as a political subject. Thus, political practice will be interpreted by the political actors as an expression of social differences in the State apparatus, or as the adaptation of economic processes seen as inevitable.

Key words

Peronism - Cordoba - neoliberalism - Rancière - police logic

¹ CEA/UNC - CONICET. Este artículo se realizó en el marco de una investigación doctoral en curso sobre las transformaciones identitarias del peronismo cordobés desde el retorno de la democracia. Allí me interesa rastrear las marcas de una progresiva identificación neoliberal que se encarnan en este actor político entre fines de la década de 1980 y comienzos del siglo XXI. A su vez, la lectura de la obra de J. Rancière ha sido realizada en el marco del Programa de Estudios en Teoría Política (CIECS, Conicet), juanmreynares@gmail.com.

La pregunta por el neoliberalismo

Existe consenso en la literatura especializada sobre la presencia hegemónica en los noventa de un discurso *neoliberal*. Ahora bien, cualquier proyecto de investigación que se pregunte por un actor político partidario al interior de ese horizonte de sentido precisa reflexionar sobre los alcances de su sobredeterminación. En este sentido, al interrogarnos por el neoliberalismo como un discurso político y por lo tanto sujeto a diversas interpretaciones, podemos observar cómo en la provincia de Córdoba, durante la última década del siglo XX, la dirigencia del peronismo local se consolidó en torno a una lectura a la vez conservadora y empresarial tanto de la tradición partidaria como de la realidad política provincial. Pretendemos problematizar entonces la emergencia y consolidación de un *peronismo neoliberal* en la provincia de Córdoba de fines del siglo XX, sin considerarla como una mera continuidad del “giro a la derecha” que la administración nacional de Menem realizara a fines de la década de los ochenta.

En general, es posible rastrear tres interpretaciones usuales sobre el neoliberalismo: como conjunto positivo y definido de políticas, como fenómeno ideológico y como nueva forma de gubernamentalidad (Larner, 2000). El primer modelo se caracteriza por recuperar una serie determinada y más o menos específica de valores —individualismo, libertad de elección, seguridad de mercado, *laissez faire* y gobierno mínimo. Además enfatiza la economía neoinstitucional, la “Nueva Gerencia Pública”, y el rol que juegan ciertos dirigentes claves, *lobbyistas* e intelectuales de *think tanks*. El neoliberalismo se entiende así como un cuerpo de ideas cerrado y coherente que se lleva adelante sobre todo desde el Estado a través de una agenda de políticas. Esta perspectiva encuentra una pregunta central a la que, sin embargo, no logra responder cabalmente, sobre la masividad y heterogeneidad de sectores sociales que aceptaron y legitimaron las transformaciones del neoliberalismo. Bajo esta perspectiva es posible considerar la mayoría de los análisis sobre los actores políticos cordobeses en la década de los noventa que se encuentran en la literatura especializada (Ase y Burijovich, 2001; Carrizo, 2000; Closa, 2010; Di Rienzo, 2009; La Serna; Lardone, 2003).

Precisamente, el segundo modelo, la interpretación del neoliberalismo como una ideología, permite tener en cuenta el proceso por el cual se articulan diversos elementos en la configuración de los proyectos neoliberales en cada contexto socio-político específico. Así, el neoliberalismo es pensado como un modelo hegemónico antes que una agenda de políticas públicas específicas, que fue construido como una relación de poder a partir de disputas entre los mismos actores hegemónicos y con actores sociales que contestan o rechazan dicha hegemonía. De esta manera podemos pensar la particularidad de los proyectos neoliberales en administraciones o actores nacionales o provinciales.

Un tercer enfoque se centra en los estudios de Michel Foucault y Nikolas Rose sobre la gubernamentalidad. Foucault distingue el *gobierno* de la *governance* siendo el primero minimizado por la lógica neoliberal, al tiempo que la segunda supone la tendencia de los individuos y las instituciones a moldearse según las reglas del mercado. Así, los efectos del neoliberalismo trascienden un conjunto establecido de

medidas económicas para abarcar diversas tecnologías de gobierno que hacen a múltiples ámbitos de la sociedad, como la salud, la educación o la seguridad. En este sentido, hay una expansión de cierta lógica empresarial e individualizadora a través de la cual

las estrategias neoliberales de dominio, encontradas en diversos ámbitos incluyendo lugares de trabajo, instituciones educacionales y agencias de salud y bienestar, animan a la gente a verse como sujetos activos e individualizados responsables por mejorar su propio bienestar... (Larner, 2000: 13).²

De estas tres perspectivas sobre el neoliberalismo, una articulación cuidadosa de las dos últimas nos permite caracterizar a las transformaciones del peronismo cordobés hacia fines del siglo XX. Estos cambios ofrecieron el marco de posibilidad para la constitución de Unión por Córdoba, una alianza del peronismo local con partidos menores y sectores sociales generalmente considerados “liberales”, que ganó la gobernación provincial en diciembre de 1998. Ello señaló el fin de quince años de gobiernos de la Unión Cívica Radical, de E. Angeloz entre 1983 y 1995, y de R. Mestre entre 1995 y 1999. José M. de la Sota, principal dirigente del peronismo de Córdoba y candidato en las elecciones de 1998, había logrado el control del aparato partidario a mediados de la década de los 80, al frente de la llamada “Renovación Peronista” (Reynares, 2012). La oposición interna al menemismo y la derrota en las elecciones provinciales de 1991 lo marginaron de la dirección del Partido Justicialista, que volvió a obtener en 1997. Durante 1998 logró consolidar su posición interna en el partido al tiempo que negoció el apoyo de la dirigencia nacional a cambio de incluir como candidato a intendente de la ciudad de Córdoba a Germán Kammerath. Éste era un funcionario del gobierno nacional y dirigente de la Unión de Centro Democrática (Ucedé), partido asociado a demandas de apertura económica y ajuste del gasto público y que había sido tercera fuerza en la provincia en las elecciones de 1991 y 1993. Una vez en el gobierno, Unión por Córdoba implementó un ambicioso proyecto de reforma estatal y administrativa legitimado por un relato de defensa del mercado y de ajuste público.

En este marco —a través del análisis de los mensajes políticos que los portavoces partidarios del peronismo formularon ante la sociedad durante la década de los noventa, como también de los cambios de sus prácticas partidarias— nos interesa problematizar la rearticulación de identidades políticas institucionalizadas con una larga tradición local, donde encarnó el neoliberalismo en la provincia de Córdoba. En dicha encarnadura, pretendemos profundizar el análisis de un

² Esta autora considera que es necesario analizar al neoliberalismo en el entrecruzamiento de su dimensión ideológica y de su caracterización como una tecnología de gobierno. Ésta última se centra en los efectos políticos del neoliberalismo, mientras que a través de la primera evitamos tratarlo como una tendencia universalizante de la que no observamos sus encarnaciones particulares (Larner, 2000: 14). Así, esta forma de análisis apunta a una articulación de perspectivas para evitar la generalización y simplificación de las interpretaciones de caso.

reforzamiento de cierta lógica policial, enfatizando el aspecto estratégico de la práctica partidaria, dejando relegado su costado subjetivo, propiamente político, de persuasión y definición de proyectos políticos abarcativos.

De esta manera, el discurso neoliberal que comenzó a adquirir visos hegemónicos y logró consolidarse en la última década del siglo XX, se caracterizó por una específica significación de la política, que aquí queremos enfatizar, y que formó parte de este horizonte de sentido sobredeterminado por las demandas de estabilidad económica y defensa del mercado. Esta noción de política como desequilibrio y caos frente a la estabilidad lograda mediante mecanismos técnicos, implicó también una precisa definición de la democracia, que conllevó una transformación institucional que podemos considerar, utilizando palabras de S. Morresi, como una “limitación administrativa del poder del *demos*” (Morresi, 2007: 118).

En el marco de estas preocupaciones analíticas, es decir, la transformación de identidades políticas en entornos subnacionales y la hegemonía neoliberal durante los noventa, consideramos fructífero plantear algunas contribuciones de la obra de Jacques Rancière sobre la temática, asumiendo una interpretación del neoliberalismo que vaya más allá de una agenda preestablecida de medidas económicas y contemple las transformaciones no sólo en el ámbito de la palabra pública, sino también en las prácticas de los actores políticos. Más específicamente, pensamos que su tratamiento de la política en tensión con la policía como dos lógicas del ser – juntos humano, y la caracterización del pueblo como sujeto político, nos provee algunas categorías útiles para analizar los cambios en las prácticas que los actores políticos centrales de las democracias contemporáneas experimentaron durante los años noventa, en particular, el caso que revista como nuestro objeto de estudio, el peronismo cordobés.

En esta ocasión presentamos entonces el propio análisis de Rancière sobre los regímenes políticos actuales, dando pie entonces a la caracterización de la policía y la política. La definición rancièrana de ésta última nos lleva a desarrollar brevemente las nociones de igualdad y pueblo. La hipótesis central del argumento es que la expansión, al interior del neoliberalismo, de una lógica del orden conlleva la obstaculización de la dimensión conflictiva de la política, y de esa forma pretende obturar la irrupción del pueblo como sujeto político. Los partidos políticos fueron actores que durante los años noventa participaron profusamente de este proceso, relegando la discusión política y participación popular a actores marginales del sistema político institucional.³

³ En cierto sentido, este trabajo se inserta en una discusión más amplia y que ha ocupado un lugar central en el análisis político argentino, sobre los cambios en los partidos políticos, sus prácticas, y la llamada “crisis de representación”. En general este debate ha girado en torno a las transformaciones ambientales y sus efectos en los partidos desde el retorno a la democracia, provocando la emergencia de nuevos tipos de partidos, como el partido cartel o el partido profesional – electoral (Pousadela, 2004). Planteando que existe un atravesamiento ideológico de las instituciones partidarias (Reynares, 2012a), nos interesa destacar las condiciones discursivas que sostienen, en la enunciación de los mismos actores, una manera de pensar la política que la despoja de cualquier pretensión conflictiva y que sólo asume la tarea de gestionar los efectos sociales de procesos históricos que la trascienden. En suma, las críticas hacia los partidos y los políticos a fines del siglo XX y comienzos del XXI sobre su incapacidad para representar a la ciudadanía, y que motivan la preocupación por el lugar de los

Neoliberalismo y la expresión de las diferencias

Una vez presentado el espacio de interrogación desde donde recuperamos la reflexión rancièrana, comenzamos este recorrido trayendo a colación el análisis que realiza Rancière sobre la democracia contemporánea. La crítica a la democracia consensual, que es identificada por el autor como la forma institucional de gobierno dominante en Europa, parte de encontrar una paradoja en el desarrollo de esa democracia estable, básicamente la paradoja del fin de la política. Al auge de la democracia formal liberal le sigue una desafección social con respecto a las instituciones democráticas y el rejuvenecimiento de fenómenos de intolerancia, en la figura de pueblos y comunidades cerrados en torno a esencias nacionales, religiosas, raciales o culturales. Al mismo tiempo, la justificación de la democracia subsiste a partir de considerar que su vertiente liberal tiene éxito, en la estabilidad de sus instituciones, por *reflejar* adecuadamente cierto estado de las relaciones sociales, aquel de la *transparencia* lograda a través de las tecnologías mediáticas y estadísticas.

A través de las encuestas y los avances en los medios de comunicación, entonces, toda diferencia social es pasible de ser ubicada en *su sitio*, y así también el conflicto es procesado como mero problema que puede ser localizado y solucionado. De esta manera, se equiparan Estado de Derecho y Estado gestor: se deja de lado el *demos*, y el litigio asociado a su figura. En este escenario, el consenso es una partición específica de lo sensible, que coloca al derecho como principio [*arkhé*] de la comunidad. Todo litigio político se reduce a cuestión jurídica.

Rancière presenta estas nociones de opinión, consenso, o derecho como índices de una posdemocracia que niega la capacidad emancipadora de la política. La elección popular, como momento en que esa potencialidad conflictiva irrumpe, se erige así como un peligro cuando “queden sometidas a esta elección [donde participa el pueblo] soluciones que dependen exclusivamente de la ciencia de los expertos” (Rancière, 2007: 112). En el mismo sentido, el autor distingue dos “sistemas de razones opuestos” que fundamentan la autoridad de los gobernados. Si el primero de ellos refiere a la elección popular, el segundo tiene que ver con la “capacidad para elegir las buenas soluciones de los problemas de las sociedades”. La buena calidad de las soluciones se deriva “del conocimiento del estado objetivo de las cosas, cuestión de saber experto...”.

Al estudiar la enunciación del principal portavoz del peronismo cordobés, a principios de los noventa, es posible ver cómo su propuesta de gobierno supuso un esquema de gobernabilidad de tipo administrativo, donde la dimensión política, ligada al conflicto por el establecimiento de proyectos diferentes, se diluía en la mera expresión de demandas sociales ya definidas. De esta forma, no había excluidos posibles en este reparto calculado de funciones y políticas públicas. Como muchos otros actores políticos, en ese período las campañas electorales del peronismo cordobés pasaron a ser organizadas e implementadas por agencias publicitarias que

partidos en el sistema político argentino de fines de siglo xx, son comprendidas en un aspecto novedoso si atendemos a los sentidos con que esos mismos dirigentes partidarios interpretaban su accionar.

interpretan el electorado como un mercado con demandas específicas, sectorizadas, que deben ser satisfechas de manera particular. En 1991, el peronismo se presenta a elecciones bajo el nombre de Unión de Fuerzas Sociales, integrando las listas legislativas e incluso la candidatura del vicegobernador con representantes de organizaciones de la “sociedad civil”.⁴ Ante una mirada negativa de los partidos políticos y sus dirigentes, el peronismo pretendía dar forma a una plataforma partidaria que expresaba cada una de las diferencias de la sociedad cordobesa. El mensaje del peronismo se resumía en estas palabras de su candidato a gobernador, José Manuel De la Sota:

los partidos políticos en Córdoba son cerrados, sólo sirven para la disputa entre los dirigentes y originan gobiernos cerrados que terminan enamorándose del Estado y olvidándose de resolver los problemas de la comunidad. Y lo que es más grave, cuando están muchos años *terminan sintiéndose propietarios del Estado que la gente les confió para que administren*. Nosotros estamos haciendo un cambio profundo, una *apertura social amplia* en la coincidencia sobre temas concretos de los hombres y mujeres prestigiosos de los actores sociales... (La Voz del Interior, 23.06.1991, 7 A. Cursivas agregadas).

La política era interpretada como correa de transmisión de intereses ya definidos y objetivamente reconocibles. Frente a la realidad social sólo restaba expresarla, conformando una alianza con sectores de la sociedad local que evitara los vicios intrínsecos de los partidos políticos y que garantizara al mismo tiempo *la resolución de problemas* y *la administración del Estado*.

Retomando el argumento rancièrano, es posible considerar que existe una inflación en los regímenes posdemocráticos (donde se incluye al escenario político argentino durante el neoliberalismo) de una lógica que privilegia la relación unitaria entre las diferencias que forman parte de lo social. Esta relación implica así reconocer y respetar los órdenes jerárquicos de funciones y prerrogativas sociales, consolidando la estabilidad del orden social en torno a un específico reparto de capacidades de cada parte de la comunidad. Pero este proceso de expansión de la lógica policial, como la llamará Rancièrre y que en un momento especificaremos, nunca puede sofocar la potencialidad política de cuestionar la división social establecida. Para profundizar esta noción, caractericemos esta clasificación realizada por Rancièrre entre la policía y la política.

⁴ De esa manera, el candidato a vicegobernador fue Carlos Briganti, un dirigente ruralista de Cartez (Confederación de Asociaciones Rurales de la Tercera Zona). El primer lugar de las candidaturas para la Cámara de Diputados nacionales fue para el empresario Juan Carlos Crostelli, perteneciente al Grupo Minetti, mientras que para la legislatura provincial había lugares reservados para Rafael Vaggione y Arnaldo Lamisovsky, decano de la Facultad de Derecho de la UNC y dirigente de la comunidad israelita respectivamente.

La lógica policial y la inevitabilidad económica

Es posible identificar, hasta este punto de la argumentación, dos lógicas diferentes que rigen la articulación entre las partes presentes en la sociedad, como modos de ser-juntos humano, dos tipos de partición de lo sensible: una lógica policial y otra política. La primera de las lógicas, la de la policía, retoma su nombre de la noción foucaultiana que la caracteriza como técnica de gobierno. Es aquella que pretende distribuir de manera jerarquizada y organizada funciones, cuerpos, prerrogativas, modos de ser, hacer y decir, dando lugar entonces a una «constitución simbólica de lo social» (Rancière, 1997: 5), donde se destacan dos puntos. En primer lugar, siempre se refiere a cierta parte de lo sensible, que define así las formas del tener-parte.⁵ La policía se sitúa sobre una división al interior de lo sensible, y al mismo tiempo establece el modo en que se distribuyen las partes exclusivas. En segundo lugar, la policía se caracteriza por la ausencia de vacío y de suplemento. Es decir por la clausura y por la pretensión de plenitud. La lógica del uno a uno indica la relación unívoca de cada *identidad* con su referente. La policía refiere entonces al orden, al conjunto de procesos por medio del que se logra un cierto ordenamiento de cuerpos y prerrogativas, a lo que se agregan el grupo de prácticas que construyen el consentimiento de las partes, y los distintos sistemas de legitimación de tal distribución. La obediencia que existe al interior de este modo de partición de lo sensible siempre se acompaña de cierta pretensión de legitimidad.

Por su parte, la política se yergue como aquella lógica que busca verificar la igualdad de cualquier ser parlante con cualquier otro. Al hacerlo, presiona para desplazar las líneas de división de lo social que la lógica policial pretende consolidar, introduciendo en esa división sin resto un elemento supernumerario, el pueblo. Si Rancière nos presenta entonces por un lado una disposición ordenada, con pretensiones de legitimación, de las diferencias sociales, por el otro habilita a continuas transformaciones de esa distribución espacializada⁶, pero no debemos pensar estas dimensiones por separado, sino que “[l]a distinción de la política y la policía opera en una realidad que conserva siempre una parte de indistinción. Es una manera de pensar la mezcla. No hay un mundo político puro y un mundo de la mezcla. Hay una distribución y una redistribución” (Rancière, 2006: 3).

⁵ La lógica policial se refiere a cierta división de lo sensible, en palabras de Rancière «La división de lo sensible muestra quién puede tomar parte en lo común en función de lo que hace, del tiempo y del espacio en los que se ejerce dicha actividad... Esto define el hecho de ser o no visible en un espacio común, estar dotado de una palabra común... Hay por lo tanto, en la base de la política, una “estética”... como el sistema de las formas que a priori determinan lo que se va a experimentar» (Jacques Rancière, *La división de lo sensible. Estética y política*, Consorcio Salamanca, Salamanca, 2002, p. 15). La irrupción de los no contados motiva a un nuevo reparto de lo sensible, disputando quiénes son los que participan del *logos* comunitario.

⁶ Retomo aquí la noción de espacialidad laclauiana, que se presenta en la posibilidad de una estructura cerrada, o bien la repetición gobernada por una ley estructural de las sucesiones. El espacio implica la “reducción de su variación [del evento] a un núcleo invariante que es un momento interno de la estructura pre-dada.” (Laclau, 2000: 58)

Ahora bien, estas irrupciones del sentido naturalizado se realizan siempre bajo la forma de una *verificación de la igualdad*. Esto es posible ya que existe una relación lógica en la interacción que sostiene todo mandato. El hecho de dar y recibir órdenes implica cierta jerarquía, distribución y disposición de cuerpos, funciones y prerrogativas. Por lo tanto, la posibilidad de todo orden social está sustentada en esa interacción específica, la que a su vez presupone lógicamente la mutua comprensión de los interlocutores. Es decir, cuando se explica a un subordinado qué debe hacer, se da por sentado que comprende que *debe* hacerlo. La situación de habla explicativa lleva implícito el hecho de que tanto quien ordena como quien obedece se entienden uno al otro. Al mismo tiempo, cuando se explica porqué aquel subordinado debe obedecer, cuando se pretende dotar de legitimación la relación de obediencia, nuevamente se reconoce que existe una igualdad de inteligencias compartida por todos. En la exteriorización siempre necesaria de las razones de la dominación hay una admisión de que todos aquellos al interior de la población son iguales.

Toda vez que dejamos asentada la necesidad de explicar la relación de obediencia que se ubica en la base del mandato, se hace claro que nos encontramos ante la *ausencia de un fundamento trascendente*, de un principio de gobierno asentado en causas naturales, de fuerza, o de saber. Si así fuera, el orden determinado por un fundamento a priori no precisaría de ninguna explicación. De esta forma, las relaciones de desigualdad social entran en tensión continua con la presupuesta relación igualitaria en la dimensión del lenguaje. «Esta igualdad es simplemente la igualdad de cualquiera con cualquiera, vale decir, en última instancia, la ausencia de *arkhé*, la pura contingencia de todo orden social [...] la revelación brutal de la anarquía última sobre la que descansa toda jerarquía [...] para obedecer una orden se requieren al menos dos cosas: hay que comprenderla y hay que comprender que hay que obedecerla. Y para hacer eso, ya es preciso ser igual a quien nos manda. Es esta igualdad la que carcome todo orden natural» (Rancière, 2010: 30 - 31).

La ausencia de fundamento de todo orden es actualizada por la práctica política en la instancia de irrupción del pueblo, del *demos* como su forma paradigmática. Lejos de ello, la pretensión de alcanzar la pura objetividad de lo social, y de vaciar el espacio público de diversas alternativas comunitarias bajo el manto irreversible de la imposición de la economía de mercado, supone rechazar de plano la conflictividad inherente a la incursión del pueblo como sujeto político. Esta inevitabilidad puede observarse en algunas manifestaciones de dirigentes cordobeses como Juan Carlos Maqueda, estrecho colaborador de De la Sota, con una amplia trayectoria política. A partir de la ejecución del plan de Convertibilidad, Maqueda consideraba que

(mi) actitud [de apoyo al proyecto nacional] responde a modificaciones en la implementación del proyecto que conduce Carlos Menem que han sido determinantes y también a cambios en el mundo que tienen efectos personales. Porque uno es un militante político y *tiene que basarse en la realidad...* tengo un convencimiento que sin apertura económica, reforma del Estado, estabilidad, seguridad jurídica y continuidad

democrática no hay posibilidad de crecimiento y justicia social en la Argentina... para lograr una justicia social efectiva, hay que remover las causas, necesito una estrategia de inversiones para la cual tengo que hacer algunas cosas que nunca, con un concepto tradicional de justicia social, antes hubiera hecho. Si en el futuro queremos plantearnos el crecimiento y la justicia social, hay un costo social inevitable (*La Voz del Interior*, 30/09/1991, p. 9 A).

En esta interpretación coyuntural resuena la *inevitabilidad* de los cambios en pos de una mirada realista de lo que sucedía en el mundo y en la Argentina. La aceptación de los significantes articulados en el discurso neoliberal era llevada a cabo mediante la figura de la resignación realista que justificaba cambios en las posturas personales y transformaciones en el imaginario peronista tradicional, aquél que postulaba a la justicia social como *idea no condicionada* anudando el conjunto heterogéneo de la identidad peronista (Grosso, 2009). Esta aceptación «resignada» y «realista» se ampliaba de manera gradual al conjunto de la dirigencia partidaria del peronismo y generaba así efectos desmovilizadores en la práctica política. Maqueda había pronunciado no mucho antes una seria crítica a las medidas del gobierno menemista, considerando necesaria una política de mayor desarrollo industrial y apoyo al salario.⁷ Si en ese momento se denunciaba la escasa política social del gobierno nacional, ahora ese costo social que era su producto se interpretaba como inevitable. El carácter histórico de los conflictos en el país se dejaba de lado y sólo era posible el planteo de una respuesta gubernamental, ante la cual cualquier disenso se volvía inútil. Luego de la Convertibilidad, el apoyo a Menem -y en su nombre se representaba un conjunto medianamente definido de medidas de reforma estatal, ajuste fiscal y desregulación económica- pertenecía al orden del *convencimiento*. No había vuelta atrás, como tampoco alternativa, y ello era producto inmediato de la realidad argentina. Los dirigentes como portavoces partidarios debían así expresar el devenir social que estaba atado a una dinámica económica más allá de cualquier acción política. Ésta perdía así toda especificidad y capacidad de incidir en el cuestionamiento de esa realidad.

La inevitabilidad dejaba de lado la posibilidad de discutir la distribución de lo sensible, produciendo profundos efectos conservadores en torno a un reparto de funciones y prerrogativas sociales. Hay así un relegamiento de la política en el discurso neoliberal. Rancière suele plantear la especificidad de la política remitiendo a diferentes momentos en que la reflexión da cuenta de la conflictividad de la política, pero al mismo tiempo se intenta obturar tal caracterización mediante diversos dispositivos teóricos. Ya entre los griegos, retoma el autor, la constitución de una república ideal en Platón oponía a la libertad sin principio del *demos* la prudencia

⁷ En febrero de 1990, Maqueda y Blanco, como legisladores provinciales peronistas, presentaron un documento crítico con algunas medidas del gobierno nacional, como su alianza con Bunge y Born, defendiendo el derecho al disenso de algunos diputados nacionales peronistas opositores a la administración menemista, conocidos como el "Grupo de los 8" (*La Voz del Interior*, 8/02/1990, p. 5 A).

ordenada de los artesanos, o bien la promoción de un gobierno de los medios [*mesotes*] en Aristóteles pretendía erradicar el conflicto entre pobres y ricos. Tanto refiriéndose al reparto aritmético del intercambio entre particulares, o la justicia geométrica de dar a cada uno lo que corresponde en función del todo comunitario, la emergencia del *demos*, fundado en la libertad en Aristóteles, anatematizado como turba ruidosa en Platón, irrumpía y dislocaba tal distribución plena. Es precisamente, ese *demos*, el pueblo que introduciría un elemento supernumerario que desplazara el ordenado reparto de funciones, el que es soslayado a través de la práctica partidaria como expresión aséptica de diferencias sociales, como enunciaba De la Sota, o bien como adaptación a la inevitabilidad de procesos económicos, tal como sostenía Maqueda. La apelación a la sociedad como conjunto de identidades preconstituidas y diferentes que pueden ser expresadas en el Estado, para asegurar la mera administración de éste como aparato institucional, se sustenta sobre una sobredeterminación neoliberal que pretende disminuir la emergencia política de la noción de *pueblo*.

Volviendo a la obra de Rancière, los sujetos políticos se encuentran siempre en relación de conflictividad y de capacidad performativa con respecto a las identidades presas de la lógica unitaria del orden social. La política encuentra su lugar en las heterogéneas posiciones de lo social, en los posibles desplazamientos de las fracturas que señalan las partes que no cuentan como tales. Rechazando la posibilidad de que la política tenga que ver con identidades predeterminadas, el espacio para la emergencia del sujeto político es habilitado por la dinámica entre la identificación, operación propia de la lógica policial, y la desidentificación, que se establece a partir de la verificación política de la igualdad. En nombre de esta última, este espacio es ocupado por los sujetos políticos que actúan sobre el intervalo de los nombres dados a los distintos actores cuyo alcance es polémico. Así, los dispositivos subjetivos llevan adelante las prácticas políticas, al encarnar el exceso que desbarata la distribución policial de las partes de la comunidad, representando así la excepción de los sectores no contados en el reparto unitario. «La política en general está hecha de esas cuentas erróneas, es la obra de clases que no lo son, que inscriben con el nombre particular de una parte excepcional o de un todo de la comunidad (los pobres, el proletariado, el pueblo) la distorsión que separa y reúne dos lógicas heterogéneas de la comunidad» (Rancière, 2010: 56). La lógica de la política permite distinguir la distorsión que impide la total identificación entre una distribución de partes y la plenitud de su construcción simbólica, debido a la inconmensurabilidad de la igualdad de las inteligencias y la desigualdad que habita en las relaciones sociales. La sociedad es, de esta manera, siempre distinta de sí misma.

Por el contrario, el peronismo cordobés constituyó su identificación basando la validez de su enunciación en la capacidad de expresar demandas ya definidas a priori en la sociedad local, y en la adaptación a una realidad inapelable, volviendo así inevitables y necesarias las recetas económicas que propone. Este actor político, este *peronismo neoliberal*, se erige sobre la pretensión de obturar toda intervención de un sujeto político que puede desbaratar las distribuciones dadas de lo social. De allí que la nueva derecha argentina haya plasmado en los noventa una democracia sin

política (Morresi, 2008), es decir, haya enfatizado la dimensión del orden institucional y promovido una desmovilización de los sujetos políticos.

Para concluir: el peronismo cordobés y la despolitización

En los regímenes posdemocráticos, entonces, el control técnico de los asuntos públicos responde a un énfasis en la lógica policial que presentamos más arriba. Si bien no podemos separar tajantemente policía de política, las transformaciones llevadas adelante en el marco hegemónico del neoliberalismo marcaron una preeminencia de la primera –este principio unitario de distribución de identidades y funciones– por sobre la segunda, es decir una apertura a la irrupción de sujetos políticos que discutan los repartos de funciones establecidas, las identidades dadas, creando así nuevas formas de identificación. En este sentido ‘rancièrano’, la política durante la hegemonía neoliberal fue ocluida para dar paso a una expansión de un cálculo policial de lo social. El pueblo como sujeto político, fruto de la posibilidad política de discutir el orden imperante a partir de la asunción de una igualdad como seres parlantes que marca la distorsión fundante de toda distribución social, fue dejado de lado en la institucionalidad partidaria y es reivindicado en cambio por actores marginales al sistema político argentino de los noventa, como los piqueteros y los movimientos de jubilados y desocupados.

Ahora bien, dejando de lado la emergencia de actores políticos novedosos, nuestra investigación se centra en las particularidades con que un actor partidario subnacional, como el peronismo de Córdoba, articuló su identificación en el horizonte de estas transformaciones. Como vimos, las figuras de la *inevitabilidad económica* ante la cual hay que *adaptarse*, o la mera *expresión de demandas* de distintos sectores sociales como función predominante del partido político en la *administración del aparato estatal* se vuelven posibles a través de la sobredeterminación hegemónica del neoliberalismo y su énfasis en la lógica policial ante la dimensión subjetiva de la política. Ahora bien, si consideramos al neoliberalismo tanto como un discurso hegemónico como también una tecnología de gobierno, también será posible analizar las transformaciones del peronismo cordobés en algunas prácticas partidarias al interior del Partido Justicialista durante los últimos años del siglo XX y comienzos del XXI como la reducción de los intercambios intrapartidarios a la provisión de bienes materiales por apoyo electoral. De esta manera, las interpretaciones de los propios actores en torno al partido redundaban en un uso *empresarial* del aparato partidario, donde los apoyos electorales eran negociados e incluso se volvían objeto de intercambio monetario.

En síntesis, los partidos políticos fueron índices y factores del aumento de la lógica policial por sobre la conflictividad política. Es en este marco que analizamos la rearticulación identitaria del peronismo cordobés, que culminó la década de los noventa accediendo al gobierno provincial con una propuesta sobredeterminada por el discurso neoliberal, aun cuando éste, a nivel nacional, ya daba claras señales de decadencia. La persistencia de estas huellas neoliberales en la política actual abre interrogantes sobre la especificidad de los entornos subnacionales, para poder desarrollar una visión sinóptica de la política argentina.

Bibliografía y fuentes

- Ase, I. y Burijovich, J. (2001), "La reinención del estado cordobés: Una 'reingeniería' de la ciudadanía", en *Revista Administración Pública & Sociedad*, Córdoba, IIFAP, N° 14;
- Bonnet, A. (2008), *La hegemonía menemista. El neoconservadurismo en la Argentina 1989 - 2001*, Buenos Aires, Prometeo;
- Camou, A. (1998), "Saber técnico y política en los orígenes del menemismo", en *Perfiles latinoamericanos*, N° 12, México, FLACSO, 85 - 107;
- Carrizo, C. (2000), "De la subordinación negativa a la subordinación positiva de la intervención estatal a los procesos de acumulación privada: el sistema político administrativo provincial en Córdoba, 1995 - 1999", en *Revista Administración Pública & Sociedad*, Córdoba, IIFAP, N° 13;
- Closa, G. (2010), "Las transformaciones en el peronismo de Córdoba", en Tcach, C. (coord.) *Córdoba Bicentenario. Claves de su historia contemporánea*, Córdoba, Centro de Estudios Avanzados;
- Di Rienzo, G. (2009), "El nuevo Estado cordobés. La ley de reforma del Estado Nuevo y la creación de la Unicameral, bajo la gestión de José Manuel de la Sota", ponencia presentada en el VI Encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas, Córdoba;
- Fairclough, N. (2000), "Representaciones del cambio en el discurso neoliberal", en *Cuaderno de Relaciones Laborales*, Madrid, Universidad Complutense, 16, 13 - 35;
- Grosso, A. (2009), *Los dos príncipes*, Eduvim, Villa María;
- La Serna, C. (s/d), "La democracia como límite: el proceso de reforma del Estado de la Provincia de Córdoba en el período 1995/1999" [En línea], Buenos Aires, http://aaeap.org.ar/wp-content/uploads/2013/03/la_serna_Carlos.pdf. Consulta: 24 de enero de 2010;
- La Voz del Interior, ediciones del 23 de junio y 30 de septiembre de 1991.
- Laclau, E. (2000), *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Buenos Aires, Tiempo Nuevo;
- Larner, W. (2000), "Neoliberalism: Policy, Ideology, Governmentality" en *Studies in Political Economy*, Ottawa, Vol. 63.
- Lardone, M. (2003), "La reforma de los estados provinciales en la Argentina: hacia la construcción de un esquema analítico", en *Revista SAAP*, Buenos Aires, Vol. 1, N° 2;
- McCloskey, D. (1983), "The rhetoric of economics", en *Journal of economic literature*, Washington, American Economic Association, vol. 21;
- Morresi, S. (2008), *La nueva derecha argentina: la democracia sin política*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento y Biblioteca Nacional;
- Morresi, S. (2007), "¿Más allá del neoliberalismo? Estado y neoliberalismo en los años noventa", en Rinesi, E. et altri (eds.), *Los lentes de Víctor Hugo. Transformaciones políticas y desafíos teóricos en la Argentina reciente*, Buenos Aires, Ed. Prometeo, 117 - 150;

- Muraca, M. (2007), "Hegemonía y discurso político en Argentina", en Rinesi, E. et altri (eds.), *Los lentes de Víctor Hugo. Transformaciones políticas y desafíos teóricos en la Argentina reciente*, Buenos Aires, Ed. Prometeo, 57 - 115;
- Pousadela, I. (2004), "Los partidos políticos han muerto. ¡Larga vida a los partidos!", en Cheresky, Isidoro y Blanquer, Jean-Michel, *Qué cambió en la política argentina: elecciones, instituciones y ciudadanía en una perspectiva comparada*, Buenos Aires, Homo Sapiens, 109 - 146;
- Rancière, J. (1997), «Once tesis sobre la política», versión digital, traducida por M. C. Galfione. El original, «Onze thèses sur la politique», fue publicado en *Filozofski vestnik*, N°2;
- Rancière, J. (2002), *La división de lo sensible. Estética y política*, Salamanca, Ediciones del Consorcio Salamanca;
- Rancière, J. (2007), *El odio a la democracia*, Buenos Aires, Editorial Amorrortu;
- Rancière, J. (s/d), *El uso de las distinciones*, intervención en Jornadas del Colegio Internacional de Filosofía [En línea] <http://mesetas.net/?q=node/19>. Consulta: 15 de junio de 2011;
- Rancière, J. (2010), *El desacuerdo. Política y filosofía*, Editorial Nueva Visión, Buenos Aires.
- Reynares, J. M. (2012) *La identidad política de la Renovación. El peronismo cordobés en la transición democrática*. Villa María, Eduvim;
- Reynares, J. M. (2012a) "La dimensión ideológica en el estudio de los partidos políticos. Una propuesta de lectura desde el posestructuralismo". En *Revista Trazos Universitarios*, Santiago del Estero, Universidad Católica de Santiago del Estero.